

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección General de la Marina Mercante

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas en los domicilios expresados, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución y Resoluciones, en cada caso, de expedientes administrativos y sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de Iniciación

Número de expediente: 97/230/0067. Nombre y apellidos: Don Felipe Llorente Esteban. Fecha de actos: 17 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0070. Nombre y apellidos: Don Ignacio Matos Olozaga. Fecha de actos: 20 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0071. Nombre y apellidos: Don Luis Ramírez Izquierdo. Fecha de actos: 20 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0073. Nombre y apellidos: Don Jorge Pamplona Rovira. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0076. Nombre y apellidos: Don José Manuel Arjona Santana. Fecha de actos: 24 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0077. Nombre y apellidos: Don Luis Jerónimo Molla Serrano y «93, Sociedad Anónima, Sociedad de Capital de Riesgo». Fecha de actos: 24 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0080. Nombre y apellidos: Don Francisco Medina Griñán. Fecha de actos: 28 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/236/0021. Nombre y apellidos: Raúl Ros Trujillo. Fecha de actos: 24 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Vilanova i La Geltrú.

Número de expediente: 97/236/0022. Nombre y apellidos: Don Juan Manuel García Fernández. Fecha de actos: 24 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Vilanova i La Geltrú.

Número de expediente: 97/320/0055. Nombre y apellidos: Don José Luis Gómez Vallejo. Fecha de actos: 15 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Algeciras.

Número de expediente: 97/320/0065. Nombre y apellidos: Victoriano Zarzuela Fernández de Córdoba. Fecha de actos: 7 de noviembre de 1997. Capitanía Marítima de Algeciras.

Número de expediente: 97/230/0058. Nombre y apellidos: Don José Vela Gallardo. Fecha de actos:

16 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Algeciras.

Número de expediente: 97/330/0043. Nombre y apellidos: Don Francisco Luis Hernández Quero. Domicilio: Traña, 4, Almería. Fecha de actos: 11 de noviembre de 1997. Capitanía Marítima de Almería.

Número de expediente: 97/360/0074. Nombre y apellidos: Doña Josefa Troyano Moreno y doña Ángeles Machado Sánchez. Fecha de actos: 8 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/361/0010. Nombre y apellidos: Don José María de la Joya Ortiz-Echagüe. Domicilio: Araquil, 6, Madrid. Fecha de actos: 20 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Estepona.

Número de expediente: 97/361/0012. Nombre y apellidos: Don Juan Santiago Guerrero Martín. Domicilio: Carretera, 48, 4.º, Málaga. Fecha de actos: 20 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Estepona.

Número de expediente: 97/361/0013. Nombre y apellidos: Don Pedro Gómez Morales. Domicilio: Delfín, 3-C, Estepona (Málaga). Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Estepona.

Número de expediente: 97/361/0014. Nombre y apellidos: Don José Antonio Rambla Tirado. Domicilio: Cádiz, 5, La Linea (Cádiz). Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Estepona.

Propuestas de Resolución

Número de expediente: 97/230/0050. Nombre y apellidos: Don Ismael López Pérez. Fecha de actos: 27 de septiembre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/290/0018. Nombre y apellidos: Don Javier Sanoguera García. Domicilio: Avenida Instituto Obrero, 16, esc. 2-15A, Valencia. Fecha de actos: 16 de septiembre de 1997. Capitanía Marítima de Sagunto.

Número de expediente: 97/290/0027. Nombre y apellidos: Don Juan Salvador Rubio Moll. Domicilio: Baronesa Santa Bárbara, 16, Carcaixent (Valencia). Fecha de actos: 8 de mayo de 1997. Capitanía Marítima de Sagunto.

Número de expediente: 97/330/0035. Nombre y apellidos: Don Juan Antonio Torres Torres. Domicilio: Mampara, 23-bajo, Almería. Fecha de actos: 27 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Almería.

Número de expediente: 97/361/0007. Nombre y apellidos: Don José Gallego de los Reyes. Domicilio: Tres Bandera, Zafer, bloque 5-3.º-A, Estepona. Fecha de actos: 20 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Estepona.

Resoluciones

Número de expediente: 97/210/0004. Nombre y apellidos: «Ivan Sol, Sociedad Limitada». Domicilio: Juan Fernández, 1, Cartagena, y don Juan Pagán Alcaraz, Madre Parla, 3 (urbanización «Mediterráneo», Cartagena. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Cartagena.

Número de expediente: 97/230/0004. Nombre y apellidos: Don Antonio Fernández Fontanilla. Domicilio: Ermita, 13-1.º, Hospitalet de Llobregat. Fecha de actos: 3 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0005. Nombre y apellidos: Don José García Diéguez. Domicilio: Escultor Claperos, 36-5.º, Barcelona. Fecha de actos: 3 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0006. Nombre y apellidos: Don José García Diéguez. Domicilio: Escultor Claperos, 36, Barcelona, y doña Berta Serra Aragonés. Domicilio: Nena Casas, 75, Barcelona. Fecha de actos: 3 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0009. Nombre y apellidos: Doña Rosa Buenes Pérez. Domicilio: Sant Elm, 87, Barcelona, y don José Sánchez Ruso. Domicilio: Maquinista, 25, bloque 10-5.º, Barcelona. Fecha de actos: 3 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0028. Nombre y apellidos: Don Jordi Costa Martínez. Domicilio: Avenida Bogatell, 21, Barcelona. Fecha de actos: 31 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0029. Nombre y apellidos: Don Juan José Gómez Escabias. Domicilio: Cienfuegos, 5, Barcelona. Fecha de actos: 31 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0033. Nombre y apellidos: Don Manuel Gaztelu Iribarren. Domicilio: Passatge Ferrer, 27-B, Manresa (Barcelona). Fecha de actos: 31 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 97/230/0035. Nombre y apellidos: Don Sebastián Dios Olmo. Domicilio: Cervantes, 6, Hospitalet de Llobregat. Fecha de actos: 31 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Barcelona.

Número de expediente: 96/290/0088. Nombre y apellidos: Don Eliezer Costas Bastida. Domicilio: Maravilla, 21, La Eliana (Valencia). Fecha de actos: 4 de agosto de 1997. Capitanía Marítima de Valencia.

Número de expediente: 97/290/0008. Nombre y apellidos: Don Juan Venetta Angulo. Domicilio: Botánico Cabanillas, 20, Valencia. Fecha de actos: 30 de septiembre de 1997. Capitanía Marítima de Valencia.

Número de expediente: 96/290/0087. Nombre y apellidos: Don José Ramón Asunción Gabriel. Domicilio: Paseo Alameda, 17-4, Valencia. Fecha de actos: 4 de agosto de 1997. Capitanía Marítima de Valencia.

Número de expediente: 96/290/0089. Nombre y apellidos: Don Javier Maravella Campos. Domicilio: Plaza Colón, 11, Montserrat (Valencia). Fecha de actos: 1 de agosto de 1997. Capitanía Marítima de Valencia.

Número de expediente: 97/330/0012. Nombre y apellidos: Haas Manfred. Domicilio: Pueblo Italia, 15, Roquetas de Mar. Fecha de actos: 16 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Almería.

Número de expediente: 97/330/0015. Nombre y apellidos: Don Joaquín Porcel Praena. Domicilio: Mallorca, 4-4.º-F, Aguadulce (Almería). Fecha de actos: 30 de septiembre de 1997. Capitanía Marítima de Almería.

Número de expediente: 97/340/0006. Nombre y apellidos: Don Manuel Pérez Rojo. Domicilio: Miguel Hernández, 4-4-b, Algeciras. Fecha de actos: 7 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Ceuta.

Número de expediente: 97/340/0009. Nombre y apellidos: Don Juan Barranco Muñoz. Domicilio: Bda. La Paz, 68, San Roque. Fecha de actos: 7 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Ceuta.

Número de expediente: 97/350/9002. Nombre y apellidos: Don José Antonio Becerri Anguiz. Domicilio: Flor, 3, Punta Umbria, y don Juan José Ruiz Pomares. Domicilio: Bda. Rocio, bloque 1-1.º-A,

Punta Umbria. Fecha de actos: 1 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Huelva.

Número de expediente: 97/360/0009. Nombre y apellidos: Doña Ana María Atencia Jerez. Fecha de actos: 26 de septiembre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/360/0010. Nombre y apellidos: Doña Remedios Espinosa Peña. Fecha de actos: 20 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/360/0019. Nombre y apellidos: Don Juan Ruiz Haro. Domicilio: Deva, bloque 14-7.º-B, Málaga. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/360/0024. Nombre y apellidos: Don Juan Manuel Lavado Ruiz. Domicilio: Eresma, 14-8.º-A, Málaga. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/360/0028. Nombre y apellidos: Don Juan Recio Lupiáñez. Domicilio: Carril, 30, bajo-J, Málaga. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/360/0031. Nombre y apellidos: Don Manuel Vallejo Chica. Domicilio: Romero Civantes, 4-5.º, Motril. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/360/0030. Nombre y apellidos: Don Antonio Aragón Flores. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/361/0004. Nombre y apellidos: Mophamed Ahmed Mohamed. Domicilio: Martínez Calvente, 2, Ceuta. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/365/0001. Nombre y apellidos: Don Miguel Ángel Parra González. Domicilio: Verdiales, 6-1.º-1, Vélez-Málaga. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/365/0002. Nombre y apellidos: Don José López Ortiz. Domicilio: Las Melosas, 12, Torre del Mar. Fecha de actos: 22 de octubre de 1997. Capitanía Marítima de Málaga.

Número de expediente: 97/450/0004. Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Pradere Crespo. Fecha de actos: 17 de septiembre de 1997. Capitanía Marítima de Santander.

Otros

Número de expediente: 94/330/0194. Nombre y apellidos: Don José Atmeller Flores. Domicilio: Urbanización «Las Gaviotas», E-15 (Puerto de la Duquesa), Manilva (Málaga). Acto que se notifica: Anulación de medida cautelar establecida en el procedimiento sancionador citado.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/1992 y del artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Director general de la Marina mercante, Fernando Casas Blanco.—67.687-E.

Autoridades Portuarias

BAHÍA DE ALGECIRAS

Información pública

«Gibraltar Intercar, Sociedad Anónima», solicita autorización administrativa para que se extienda el destino de la concesión a la descarga, carga, trans-

bordo y tránsito de mercancía general, graneles sólidos no minerales, gases y reparaciones de buques, manteniendo íntegramente las condiciones de la vigente concesión otorgada por Orden de 23 de noviembre de 1982, incluida su cláusula 22, sobre bonificación del 70 por 100 en el importe de la tarifa T3.

Que se modifique el punto 2.º del acuerdo del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 1993, en el sentido de aplicar la mencionada cláusula 22, también, a los graneles sólidos minerales distintos del carbón y cenizas autorizados en dicho acuerdo.

De acuerdo con los artículos 146 y 156.3 del Reglamento general para desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 12), se abre información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en la Dirección Técnica de la APBA (paseo de la Hispanidad, sin número, 11207 Algeciras), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente.

El importe de este anuncio oficial será a cargo de «Gibraltar Intercar, Sociedad Anónima».

Algeciras, 10 de noviembre de 1997.—El Presidente, Francisco Solís Miró.—El Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—67.595.

Información pública

«Gibraltar Intercar, Sociedad Anónima», solicita autorización administrativa para la utilización del trasdós del muelle de descarga como línea de atraque dentro del recinto de su concesión, que fue otorgada según Orden de 23 de noviembre de 1982, en la Bahía de Algeciras.

De acuerdo con los artículos 146 y 156.3 del Reglamento general para desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 12), se abre información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en la Dirección Técnica de la APBA (paseo de la Hispanidad, sin número, 11207 Algeciras), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente.

El importe de este anuncio oficial será a cargo de «Gibraltar Intercar, Sociedad Anónima».

Algeciras, 12 de noviembre de 1997.—El Presidente, Francisco Solís Miró.—El Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—67.596.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Resolución por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a la entidad «Granince, Sociedad Anónima», para ocupar una parcela de 1.000 metros cuadrados, con destino a nave industrial para almacenamiento de mercancías, repuestos y pertrechos de buques. Expediente 15-C-541

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.3.º de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 24 de julio de 1997, una concesión administrativa a la entidad «Granince, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Puerto: La Luz y Las Palmas.

Plazo: Quince años.

Canon de superficie: 861 pesetas/metro cuadrado y año.

Zona de servicio del puerto.

Destino: Nave industrial para almacenamiento de mercancías, repuestos y pertrechos de buques.

Lo que se hace público para general conocimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 24 de julio de 1997.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—65.959.

Resolución por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a don Feliciano Medina Guerra para ocupar una parcela de 80 metros cuadrados con destino a Bar-Cafetería. Expediente 15-C-522

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40.3.º de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado, con fecha 11 de octubre de 1996, una concesión administrativa a don Feliciano Medina Guerra, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Puerto: La Luz y Las Palmas.

Plazo: Doce años.

Canon de superficie: 945 pesetas/metro cuadrado/año.

Zona de Servicio del Puerto.

Destino: Bar-cafetería.

Lo que se hace público para general conocimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 1997.—El Presidente, Luis Hernández Pérez.—64.840.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Pago de intereses de obligaciones 4 por 100

El pago de los cupones con vencimiento 1 de enero de 1998, correspondientes a las diversas emisiones en circulación de las obligaciones 4 por 100 de esta Red Nacional, se efectuará a partir de esta fecha en la central y sucursales del Banco de España.

El importe de cada cupón es el siguiente:

Serie: A. Importe: 10 pesetas.

Serie: B. Importe: 25 pesetas.

Serie: C. Importe: 50 pesetas.

Serie: D. Importe: 250 pesetas.

Serie: E. Importe: 500 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1997.—La Directora de Mercado de Capitales y Programación Financiera, Pilar Cutanda González.—68.774-11.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Dirección General de Trabajo

Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente sobre depósito de Estatutos tanto de asociaciones empresariales como de sindicatos de trabajadores, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 6 de octubre de 1997 ha sido solicitado el depósito en este Servicio del acta de constitución y los Estatutos de la Federación

de Convergencia de Sindicatos Profesionales (CSP) (expediente número 7.160), cuyo ámbito de actuación territorial se circunscribe a todo el territorio nacional, y su ámbito profesional a los trabajadores y funcionarios de dicha actividad.

Habida cuenta que en la documentación presentada se observaron determinados defectos y omisiones que debían ser objeto de subsanación, a fin de proceder a la tramitación del depósito solicitado, con fecha 13 de octubre de 1997 se les formuló el correspondiente requerimiento, que fue cumplimentado el 23 de octubre de 1997.

El acta de constitución la suscriben: Don Luis Pastor Hernando, en representación del Sindicato Independiente de Justicia (SIJ); don Silvestre Domínguez Carpintero, en representación del Sindicato Movimiento Sindical Independiente (MSI); don José Luis Manzanares Adell, en representación del Sindicato Asociación Sindical Independiente Autónoma de Madrid (ASIA), y don Antonio Jiménez Sánchez Morata, en representación del Sindicato Profesional Independiente de Correos y Telégrafos (SPIC).

Madrid, 27 de octubre de 1997.—El Subdirector general, Leodegario Fernández Sánchez.—68.602-E.

Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente sobre depósito de Estatutos, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 13 de noviembre de 1997 ha sido solicitado el depósito en esta Subdirección, de escrito referente al acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, en reunión celebrada el día 2 de septiembre de 1997, respecto a la modificación de los Estatutos de la Asociación Interprovincial de Descascadores de Almendra (ASINDAL) (expediente número 2.132).

La referida modificación consiste en dar nueva redacción a los artículos 1.2, 2, 5.3, 11 y 14 de los Estatutos, cambiando de domicilio social a la calle Ramón Soldevila, 5, de Lérida, así como ampliando de ámbito a la provincia de Barcelona.

Siendo firmantes del acta doña María Teresa Duaigues Calzada, en representación de «Aitosecos, Sociedad Limitada»; don Josep Veá Esquerda, en representación de ALICSA, y otros.

Madrid, 17 de noviembre de 1997.—El Subdirector general, Leodegario Fernández Sánchez.—68.605-E.

Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente sobre depósito de Estatutos tanto de asociaciones empresariales como de sindicatos de trabajadores, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 4 de noviembre de 1997 ha sido solicitado el depósito en este Servicio de escrito referente al acuerdo adoptado por la Asamblea general extraordinaria, en reunión celebrada el día 30 de noviembre de 1997, respecto a la modificación de los Estatutos de la Federación Española de Asociaciones de Protésicos Dentales (FEAPD) (expediente número 1.458).

Habida cuenta que en la documentación presentada se observaron determinados defectos y omisiones que debían ser objeto de subsanación, a fin de proceder a la tramitación del depósito solicitado, con fecha 6 de noviembre de 1997 se les formuló el correspondiente requerimiento, que fue cumplimentado el 13 de noviembre de 1997.

La referida modificación consiste en dar nueva redacción a los artículos 7, 10 y 19 de los Estatutos, cambiando de domicilio social a la avenida Ciudad de Barcelona, 53, quinto B, 28007 Madrid.

Siendo firmantes del acta don Rafael Munuera Tebar, en calidad de Secretario de la Federación, y otros.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Subdirector general, Leodegario Fernández Sánchez.—68.603-E.

Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente sobre depósito de Estatutos, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 14 de noviembre de 1997 ha sido solicitado el depósito en esta Subdirección, de escrito referente al acuerdo adoptado por la Asamblea general extraordinaria, en reunión celebrada los días 25 y 26 de octubre de 1997, respecto a la modificación de los Estatutos de la Asociación Profesional Libre e Independiente, Sindicato de Medios de Comunicación (APLI-USO) (expediente número 502).

La referida modificación consiste en dar nueva redacción a los Estatutos y rescisión de la adhesión de APLI a USO, pasando a denominarse Asociación Profesional Libre e Independiente (APLI).

Siendo firmantes del acta don Alfonso Sánchez Sánchez y don José M. Olayo Martínez, en calidad de Presidente y Secretario, respectivamente, de la entidad.

Madrid, 18 de noviembre de 1997.—El Subdirector general, Leodegario Fernández Sánchez.—68.606-E.

Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente sobre depósito de Estatutos tanto de asociaciones empresariales como de sindicatos de trabajadores, y a los efectos previstos en la misma, se hace público que el día 14 de noviembre de 1997 ha sido solicitado el depósito en esta Subdirección de la documentación referente a los nuevos acuerdos adoptados por las Asambleas generales de la Asociación Profesional Española de Informadores de Radio y Televisión (APEI) y de la Asociación Española de Periodistas, Corresponsales y Colaboradores (ASEPCO), celebradas en Santander y Barcelona, los días 16 y 6 de mayo, respectivamente, referente a la fusión de ambas asociaciones, mediante la integración de ASEPCO en el seno de APEI.

Tal fusión producirá los siguientes efectos:

A) El cambio de denominación de APEI RTV, que en lo sucesivo se denominará Asociación Profesional Española de Informadores de Prensa, Radio y Televisión, y por anagrama APEI PRTV.

B) La integración de los afiliados de ASEPCO en la APEI PRTV, en la que todos ellos quedan integrados como socios de pleno derecho.

C) La incorporación en el patrimonio de APEI PRTV, de todos los bienes muebles pertenecientes a ASEPCO, sin que nada proceda acordar con respecto a inmuebles, dada su inexistencia.

D) La integración del restante activo de ASEPCO, haciéndose constar en forma expresa la inexistencia total de ningún tipo de pasivo o deuda por parte de ASEPCO.

E) La disolución de la Asociación Española de Periodistas, Corresponsales y Colaboradores (ASEPCO), y su correspondiente baja en el Registro de Asociaciones. Tal disolución no comportará ningún tipo de liquidación, dado que todo el patrimonio de ASEPCO ha sido íntegramente transferido a APEI PRTV.

Siendo los firmantes del acta de fusión: Don Jorge Arandes Masip, en calidad de Presidente de la Asociación Profesional Española de Informadores de Radio y Televisión, y don Pablo Ignacio de Dalmases Olobarria, en calidad de Presidente de la Asociación Española de Periodistas, Corresponsales y Colaboradores.

Madrid, 20 de noviembre de 1997.—El Subdirector general, Leodegario Fernández Sánchez.—68.607-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Consejería de Trabajo e Industria

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Instalación eléctrica de alta tensión

A los efectos prevenidos en los artículos 52 y 53 de la Ley 40/1994, de 30 de diciembre, de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional, y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de declaración de utilidad pública, implicando ésta la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Por último, la información pública de la documentación ambiental, así como la petición de autorización administrativa, fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 278, de fecha 29 de noviembre de 1996.

Características de la instalación:

Peticionario: Nuegas.
Domicilio: Avenida de la Buhaira, 2 (Sevilla).
Línea eléctrica:

Origen: Pozo B2 y C1-A.A de Nuegas.
Final: Subestación «El Villar».
Términos municipales afectados: Écija y La Luisiana.
Tipo: Aérea.
Tensión: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 25,963.
Conductores: Aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Celosía.
Aisladores: E40/100, tres elementos.
Finalidad de la instalación: Evacuar la energía eléctrica producida en las centrales de Écija (RAT: 15.208) y Fuentes de Andalucía (RAT: 15.207) a la red de «Cia. Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», en la subestación, «El Villar».
Procedencia de los materiales: Nacional.
Presupuesto: 91.765.000 pesetas.

Relación de afectados:

Propietario: Don César Martínez Conradi.
Domicilio: Virgen de Lujan, 39-B (Sevilla).
Finca (datos catastrales): Polígono 2, parcela 12 (Écija).
Clase de cultivo: Labor seco.
Número de postes: Tres.
Superficie ocupada por los postes: 3,5275 metros cuadrados.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 720 metros.
Propietario: Don César Martínez Conradi.
Domicilio: Virgen de Lujan, 39-B (Sevilla).
Finca (datos catastrales): Polígono 2, parcela 12 (Écija).
Clase de cultivo: Labor seco.
Número de postes: Tres.
Superficie ocupada por los postes: 4,17 metros cuadrados.
Longitud de la línea que causa servidumbre: 610 metros.
Propietario: Don César Martínez Conradi.
Domicilio: Virgen de Lujan, 39-B (Sevilla).
Finca (datos catastrales): Polígono 2, parcela 10 (Écija).
Clase de cultivo: Olivos.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 40 metros.

Propietario: Don César Martínez Conradi.

Domicilio: Virgen de Lujan, 39-B (Sevilla).

Finca (datos catastrales): Polígono 1, parcela 50 (Écija).

Clase de cultivo: Olivos.

Número de postes: Uno.

Superficie ocupada por los postes: 1,96 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 35 metros.

Propietario: Don César Martínez Conradi.

Domicilio: Virgen de Lujan, 39-B (Sevilla).

Finca (datos catastrales): Polígono 1, parcela 50 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 3,3525 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 446 metros.

Propietario: Don Julián Hernández Colina.

Domicilio: Avenida de la Estación, 25, 2.º, 2.ª (Almería).

Finca (datos catastrales): Polígono 3, parcela 9 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Uno.

Superficie ocupada por los postes: 1,21 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 255 metros.

Propietario: Don Julián Hernández Colina.

Domicilio: Avenida de la Estación, 25, 2.º, 2.ª (Almería).

Finca (datos catastrales): Polígono 3, parcela 9 (Écija).

Clase de cultivo: Olivos.

Número de postes: Uno.

Superficie ocupada por los postes: 1 metro cuadrado.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 165 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Rodríguez de Torres.

Domicilio: Plaza de España, 21 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 4, parcela 36 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Tres.

Superficie ocupada por los postes: 3,5225 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 712 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Rodríguez de Torres.

Domicilio: Plaza de España, 21 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 4, parcela 36 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Uno.

Superficie ocupada por los postes: 1,3225 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 94 metros.

Propietaria: Doña María Soledad Gastón Fernández de Bobadilla.

Domicilio: Espiritu Santo, 8 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 4, parcela 30 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Uno.

Superficie ocupada por los postes: 1,21 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 250 metros.

Propietario: Don Manuel Alfonso de Palma Gastón.

Domicilio: Espiritu Santo, 8 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 4, parcela 29 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Tres.

Superficie ocupada por los postes: 4,5625 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 488 metros.

Propietario: Don Manuel Alfonso de Palma Gastón.

Domicilio: Espiritu Santo, 8 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 4, parcela 29 (Écija).

Clase de cultivo: Olivos.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 112 metros.

Propietario: Don Manuel Alfonso de Palma Gastón.

Domicilio: Espiritu Santo, 8 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 6, parcela 35 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: 1/2.

Superficie ocupada por los postes: 0,55125 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 185 metros.

Propietarios: Don Miguel Ángel Gastón Fernández de Bobadilla y don Manuel Alfonso de Palma Gastón.

Domicilio: Espiritu Santo, 8 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 6, parcela 11 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 2,44 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 360 metros.

Propietario: Don Francisco Reyes Ruiz.

Domicilio: Avenida del Genil, Parque Genil, 13-1.º A (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 5, parcela 32 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 4,1 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 415 metros.

Propietaria: Doña María Soledad Gastón Fernández de Bobadilla.

Domicilio: Espiritu Santo, 8 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 5, parcela 33 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Uno.

Superficie ocupada por los postes: 1,3225 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 208 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Rodríguez de Torres.

Domicilio: Plaza de España, 21 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 5, parcela 59 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Cuatro.

Superficie ocupada por los postes: 5,3 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 960 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Rodríguez de Torres.

Domicilio: Plaza de España, 21 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 5, parcela 64 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 44 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Rodríguez de Torres.

Domicilio: Plaza de España, 21 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 205 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 3,3525 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 325 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Rodríguez de Torres.

Domicilio: Plaza de España, 21 (Écija).

Finca: Camino.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 5 metros.

Propietarios: Hermanos Ariza Jurado.

Domicilio: Avenida de Andalucía, 46, segunda planta, puerta primera (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 249 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 2,42 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 355 metros.

Propietaria: Doña María Isabel Moreno de la Cova.

Domicilio: Calle Cruces, 20 (Sevilla).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 203 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 2,205 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 310 metros.

Propietaria: Doña María Isabel Moreno de la Cova.

Domicilio: Calle Cruces, 20 (Sevilla).

Finca: Camino.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 5 metros.

Propietaria: Doña María Isabel Moreno de la Cova.

Domicilio: Calle Cruces, 20 (Sevilla).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 203 (Écija).

Clase de cultivo: Labor seco.

Número de postes: Siete.

Superficie ocupada por los postes: 10,4025 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 1.315 metros.

Propietaria: Doña María Isabel Moreno de la Cova.

Domicilio: Calle Cruces, 20 (Sevilla).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 166 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 40 metros.

Propietaria: Doña María Isabel Moreno de la Cova.

Domicilio: Calle Cruces, 20 (Sevilla).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 162 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 60 metros.

Propietaria: Doña María Elena Ostos Álvarez-Osorio.

Domicilio: Sor Ángela de la Cruz, 3 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 163 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Cuatro.

Superficie ocupada por los postes: 4,84 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 660 metros.

Propietaria: Doña María Elena Ostos Álvarez-Osorio.

Domicilio: Sor Ángela de la Cruz, 3 (Écija).

Finca (datos catastrales): Polígono 59, parcela 130 (Écija).

Clase de cultivo: Labor regadio.

Número de postes: Dos.

Superficie ocupada por los postes: 2,42 metros cuadrados.

Longitud de la línea que causa servidumbre: 430 metros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, plaza de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo

las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 30 de octubre de 1997.—La Delegada provincial, María José Fernández Muñoz.—67.605.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia y Trabajo

Dirección General de Trabajo

En cumplimiento del artículo 4.º, punto 4, de la Ley Orgánica 11/1995, de 2 de agosto, de Liber-

tad Sindical («Boletín Oficial del Estado» del 7 y 8), y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en esta oficina, cuyas funciones han sido traspasadas a la Junta de Extremadura por Real Decreto 642/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo), y específicamente a la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Presidencia y Trabajo por Decretos 76/1995, de 31 de julio, y 22/1996, de 19 de febrero («Boletín Oficial del Estado» números 91 y 24, de 3 de agosto de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente), se ha procedido, a las nueve horas del día 14 de noviembre de 1997, al depósito del acta de constitución y Estatutos del Sindicato denominado «Conductores de Autobuses Urbanos en Extremadura», en siglas «SICO-BUS», y con número de expediente CA/55, cuyos ámbitos territorial y funcional son: De Comunidad Autónoma de Extremadura y de todos los trabajadores que desarrollen su actividad profesional como conductores del servicio urbano de autobuses, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Felipe Hernández Montaña Manzanero, con documento nacional de identidad número 9.180.863; don Luis Ricardo Rodríguez Ceballo, con documento nacional de identidad número 9.169.471, y don Pedro A. Ruiz Peguero, con documento nacional de identidad número 9.181.552.

Mérida, 14 de noviembre de 1997.—El Director general de Trabajo, Luis Felipe Revello Gómez.—67.537-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

LEGANÉS

El Ayuntamiento de Leganés, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 1995, aprobó inicialmente la modificación puntual del plan general de ordenación urbana de Leganés, referente al sector de servicios terciarios de Parquesur.

Durante el plazo de información pública han aparecido nuevos condicionantes técnicos que han obligado a introducir modificaciones al documento, como son la inclusión de un sistema general para red viaria de la futura M-45, así como una modificación de la altura máxima construible dentro del sector.

Por lo que se somete nuevamente a información pública durante el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en la vigente legislación sobre régimen local y sobre régimen de suelo y ordenación urbana.

El expediente se encuentra en la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado por los interesados.

Leganés, 30 de octubre de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Luis Pérez Ráez.—67.575.